

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNIVERCELLS ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 09h00, a 12 de mayo de 2020, en las oficinas ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 15, oficina 1505, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **UNIVERCELLS ECUADOR S.A.** (la “Compañía”).

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Agustín Mora-Bowen, y como Secretario Ad-hoc el señor Oscar Vela Guarderas.

ASISTENTES

Por Secretaría se procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para conformar la Junta, y declara que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Pagado (US\$)	Nº Acciones
UNIVERCELLS SA Representado por el señor Agustín Mora-Bowen, conforme al poder especial presentado	799,00	799
HUGUES PIERRE G. BULTOT Representado por el señor Agustín Mora-Bowen, conforme al poder especial presentado	1,00	1
TOTAL	800,00	800

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y,

- 4) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de su remuneración.
- 5) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020, en caso de llegarse a requerir bajo regulaciones.

La Junta, por unanimidad, aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de conocido el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la Junta lo aprueba por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de conocido el informe anual rendido por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la Junta lo aprueba por unanimidad.

3) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y los aprueba por unanimidad.

4) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de su remuneración.

La Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía a la señorita Jessica Durán, por el periodo estatuario de un año.

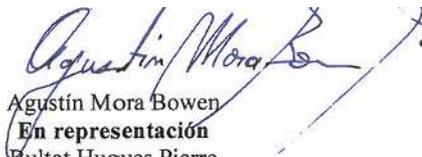
5) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020.

Únicamente para el caso de que la Compañía esté en la obligación legal de contar con Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020, la Junta resuelve por unanimidad contratar como Auditores Externos a la firma Grant Thornton. En caso de que la Compañía no cumpla con los parámetros legales para contar con Auditoría Externa, esta no será contratada.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la Sesión y luego de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación

alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión, siendo las 10h30.


Agustín Mora-Bowen
En representación de
UNIVERCELLS S.A.


Agustín Mora Bowen
En representación
Bultot Hugues Pierre


Agustín Mora-Bowen
Presidente Ad-hoc


Oscar Vela Guarderas
Secretario Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNIVERCELLS ECUADOR S.A.**

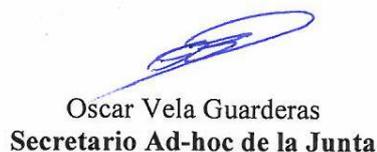
En Quito, a 12 de mayo de 2020

1. Agustín Mora-Bowen, en calidad de apoderado especial la compañía **UNIVERCELLS SA**, como titular de 799 acciones, y con derecho a igual número de votos.
2. Agustín Mora-Bowen, en calidad de apoderado especial del señor **HUGUES PIERRE G. BULTOT**, como titular de 1 acción, y con derecho a igual número de votos.

El total de las acciones en que se divide el capital social de la Compañía, 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, representan el total del capital social de la misma, el que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00).

Lo certificamos,


Agustín Mora-Bowen
Presidente Ad-hoc de la Junta


Oscar Vela Guarderas
Secretario Ad-hoc de la Junta